

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**22ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 02 DE AGOSTO DEL 2019
CITACIÓN Nº27/2019**

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Director de Secretaría Comunal de Planificación (S)
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director de Desarrollo Comunitario.
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Director de Obras Municipales.
✚ Directora Jurídica.

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, se abre la Vigésima Segunda (22ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°27/2019, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 27/2019 **22ª SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 22ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Viernes 02 de agosto de 2019**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

22ª Sesión Ordinaria año 2019

1. Acta correspondiente a la 20ª Sesión Ordinaria (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación Convenio Red Nacional Seguridad Pública con la Subsecretaría de Prevención del Delito (**SECOPLAC**)
3. Aprobación Modificación al Programa Mejoramiento de la Gestión del Juzgado Policía Local (**DAF**)
4. Aprobación Modificación de Evaluación de Logros del Programa Mejoramiento de la Gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica (**DIR. JURÍDICA**)
5. Aprobación Modificación de Cobro por Derechos de Disposición de Escombros en Relleno Municipal (**DAO**)
6. Aprobación de Anticipo de Subvención Pago Retiro Voluntario de Docente del Colegio Simón Bolívar, Sra. Rosa Araya Rodríguez (**DPTO. EDUCACIÓN**)
7. Aprobación Directorio de la Corporación Cultural y Deportiva Municipal de Alto Hospicio, Sres. Fernando Ossandon Zubieta, José Díaz Cortez y René Delgado Correa (**DPTO. DEPORTES**)
8. Aprobación Subvenciones Deportivas y Culturales (**DPTO. DEPORTES**)
9. Patentes de Alcoholes (**DPTO. RENTAS**)
10. Puntos varios.

Moción del Presidente del Concejo Municipal, Sr. Patricio Elías Ferreira Rivera, de suspender el Concejo para asistir a reunión con el Ministro del Interior

ACUERDO N°134/2019: *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, con motivo de la presencia del Señor Ministro del Interior en el Gobierno Regional*

para verificar una sesión de trabajo del Concejo Regional de Seguridad y habiendo sido invitado el Señor Alcalde y el Concejo pleno, se aprobó suspender la 22ª Sesión Ordinaria a las 11:00 AM del día de hoy y retomarla al regreso de la jornada del Concejo Regional de Seguridad.

Moción del Presidente del Concejo Municipal, Sr. Patricio Elías Ferreira Rivera, de cambiar la fecha de la 23ª Sesión Ordinaria de Concejo

ACUERDO N°135/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó cambiar la fecha de la 23ª Sesión Ordinaria de Concejo, para el día 08 de agosto de la presente anualidad.

1. Acta correspondiente a la 20ª Sesión Ordinaria (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°136/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondiente a la 20ª Sesión Ordinaria.

2. Aprobación Convenio Red Nacional Seguridad Pública con la Subsecretaría de Prevención del Delito (SECOPLAC)

ACUERDO N°137/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos Red Nacional de Seguridad Pública, suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Alto Hospicio. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

3. Aprobación Modificación al Programa Mejoramiento de la Gestión del Juzgado Policía Local (DAF)

ACUERDO N°138/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la modificación del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Juzgado de Policía Local, en los términos que se indican en el documento anexo al presente acuerdo.

4. Aprobación Modificación de Evaluación de Logros del Programa Mejoramiento de la Gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica (DIR. JURÍDICA)

ACUERDO N°139/2019: Con el voto en contra de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano, la abstención del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes del Concejo Municipal, se aprobó la modificación del Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica, en los términos que se indican en el Informe Jurídico N°55/2019, de fecha 26 de julio del presente año, suscrito por la Directora de Asesoría Jurídica, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

5. Aprobación Modificación de Cobro por Derechos de Disposición de Escombros en Relleno Municipal (DAO)

ACUERDO N°140/2019: *Con la abstención del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime del todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la Modificación de Cobro por Derechos de Disposición de Escombros en Relleno Municipal, en los términos propuestos por el Memorándum N°607, de fecha 19 de julio de 2019, suscrito por el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (S), que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

6. Aprobación de Anticipo de Subvención Pago Retiro Voluntario de Docente del Colegio Simón Bolívar, Sra. Rosa Araya Rodríguez (DPTO. EDUCACIÓN)

ACUERDO N°141/2019: *Con el voto unánime del todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el anticipo de subvención, pago retiro voluntario de docente doña Rosa Felicita Araya Rodríguez, 61 años de edad, del Colegio Simón Bolívar, en los términos propuestos en el Memorándum N°1.001, de fecha 23 de julio de 2019, que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

7. Aprobación Directorio de la Corporación Cultural y Deportiva Municipal de Alto Hospicio, Sres. Fernando Ossandon Zubieta, José Díaz Cortez y René Delgado Correa (DPTO. DEPORTES)

ACUERDO N°142/2019: *Con el voto unánime del todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Directorio de la Corporación Cultural y Deportiva Municipal de Alto Hospicio, conformada por el Sr. Alcalde, don Patricio Elías Ferreira, don Fernando Ossandon Zubieta, don José Díaz Cortez, don René Delgado Correa y don Enrique González Sepúlveda.*

8. Aprobación Subvenciones Deportivas y Culturales (DPTO. DEPORTES)

ACUERDO N°143/2019: *Con el voto unánime del todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó otorgar una subvención al "Club Deportivo y Social Cultural Ultima Esperanza", por la suma de \$300.000.- destinados a gastos de alimentación, movilización y mantenimiento en general, para el deportista Sr. Nicolás Apablaza Cisterna, quien ira en representación de la comuna y el país a participar en el Campeonato de Waterpolo, el que se realizará en Atenas, Grecia, los días 30, 31 de Agosto y 01 de Septiembre del presente año.*

9. Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°144/2019: *Con la abstención del Concejal Becerra y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el asentamiento de la Patente de Alcohol, a nombre de don Rodrigo Araya Almonte; Asimismo, con la abstención del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento de la Patente de Alcohol, tipo: Restaurant con Venta de Alcohol, a nombre de Chaunfang Zhong; De igual forma, con el voto en contra*

de la Concejal doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento de la Patente de Alcohol, tipo: Hoteles, Anexos de Hoteles, Casa de Pensión o Residenciales, a nombre de Asesorías e Inversiones y Comercializadora Maribel Sánchez; También, con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento de las Patentes de Alcoholes, tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, a nombre de Aurelia Tarqui y Patente Tipo: Restaurant con Venta de Alcohol, a nombre de Comercial Nelson Quezada E.I.R.L.; Finalmente con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el traslado y asentamiento de las Patentes de Alcoholes, tipo: Deposito de Bebidas y Alcoholes, a nombre de Asesorías e Inversiones y Comercializadora Maribel Sánchez, y Patente tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, a nombre de Herminia Atto Hervas.

10. Puntos varios.

ALCALDE: Vamos a comenzar con los puntos varios y le vamos a dar la palabra al Concejal Alejandro Millán para iniciar la conversación. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Alcalde, me excuso, yo llegue ayer de Santiago y no tuve tiempo de preparar los puntos, así que por esta vez pasó. **ALCALDE:** Muy bien Concejal, muchas gracias. Concejal Mamani tiene la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Señor Presidente, quería tocar de forma reiterada, para que nos puedan entregar más información respecto del avance de la mancomunidad, dado que tenemos bastante tiempo que lleva en marcha esta asociatividad, pero lo importante es saber cómo hemos ido avanzando, con las ultimas explicaciones estamos conscientes que estamos en trámite pero lo importante es como lo hacemos funcionar de una vez, para ir abordando los temas más de fondo como es el vertedero. Eso es todo. **ALCALDE:** Bien, respecto de la mancomunidad nosotros hace un tiempo atrás, logramos conformar ya nuestro directorio, que era un trámite importante, entonces le vamos a pedir al Señor Secretario que cite a una reunión a todos los que conforman parte del directorio del mancomunado, después de la fiesta de San Lorenzo, en esta sala inicialmente, porque uno de los puntos que tenemos que tocar es donde va a funcionar este directorio y como lo vamos a conformar, porque requiere de un gerente, hay artos temas que tenemos que resolver, ya están establecidos de algún modo, eso sería la tercera semana de agosto, citamos y hacemos la primera reunión de la mancomunidad. Concejal Cáceres. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señor Alcalde, hay una agrupación que gustosamente aceptó la invitación de la Municipalidad para participar con Usted, ellos son la Fraternidad Folclórica Salay Tuculpa, mandaron una carta el 23 de junio, están invitados a Cochabamba, están pidiendo una subvención, si es que el municipio los puede ayudar para poder realizar el viaje, desde esa fecha no hay recibido respuesta, Providencia N°4247. **ALCALDE:** Ya hay cuatro Salay, este es el primero que se formó. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Sí, dicen que si es posible que le puedan hacer llegar una bandera de la Municipalidad para llevarla en representación. **ALCALDE:** Estamos medios complicados con las fechas, el próximo concejo el 08 tendríamos que resolver el tema. Don Iván tome nota de la presentación realizada por el Concejal Cáceres, echemos un vistazo a la subvención. Concejal Prieto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Muy buenas tardes, la verdad es que son dos cosas muy puntuales, la primera, a título personal y probablemente con otros colegas más, la idea es presentarle por oficio algunas solicitudes de información referidas a varios temas que dicen relación con el desarrollo de la comuna, la idea es que Usted pueda irnos contestando con más profundidad, para no hacerlo tan largo es más fácil hacerlo por oficio. Lo que si quería proponerle a este Concejo, todos nosotros trabajamos o visitamos y conocemos distintas organizaciones ya sea de adulto mayor, algunas organizaciones vinculadas a temas de salud, temas de caridad, etc., yo he ido levantando más bien por la experiencia y por el tiempo que he ido recorriendo, la tremenda labor que realizan personas, particularmente mujeres en su gran mayorías, también algunos hombres, voluntarias de estas organizaciones y que comprometen su tiempo, muchas veces recursos propios, he visto como mujeres han llevado a personas mayores a sus casas porque los familiares los dejan prácticamente

en el abandono, se hacen cargo de personas que no son su familia, y el otro día lo conversamos con algunas personas y decía, bueno estas personas no tienen ningún reconocimiento por la labor que desempeñan, por el tiempo que dedican, como yo digo, los recursos que dedican, recuerdo una señora que trabajaba en el comercio ambulante, con una situación económica muy precaria pero pese a eso ella se levantaba una hora más temprano todos los días, para cuidar a un vecino adulto mayor que se estaba muriendo de cáncer, creo que todas esas personas voluntarias, como insisto, la gran mayoría son mujeres, debiesen tener algún reconocimiento y es lo que yo quería proponerle al Concejo, buscar alguna manera, acto, de reconocer a los cientos de voluntarias que tenemos en la comuna de Alto Hospicio, que son héroes anónimos, ellos no se sacan ninguna foto no hacen ningún aspaviento de su trabajo, pero que contribuyen mucho, además creo que incluso le alivianan la carga al Estado, porque muchas de estas cosas debiese ser el Estado que las cubra y no lo hace, lo hacen ellos mismos de sus propios esfuerzos y recursos, así que eso era Señor Alcalde. **ALCALDE:** A lo menos interesante lo que plantea el Concejal Prieto, me gustaría someter a debate esta materia, porque se ve una muy buena intención y me parece hasta justo, pero después tenemos que ponernos de acuerdo de cómo lo hacemos, como los ubicamos, etc. Concejal Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, yo creo que hay que puntualizar el tema, me parece bien, sin embargo al tenor del tema de fondo que el plantea, estamos hablando de un concepto básico que debiese tener el ser humano la "solidaridad", las personas que hacen este trabajo naturalmente ejercen eso, que a muchos se nos ha perdido la brújula y no lo hacemos, que debiese ser parte de la integridad del ser humano, mirando más fino, esas personas que hacen ese trabajo precisamente no están buscando el reconocimiento, ni que las visibilizaran pública, creo que ellos lo hacen con el concepto de solidaridad, hay un hilo que hay que medir muy bien si es que es necesario dar a conocer eso públicamente o buscamos otra forma de como adherirnos al trabajo, o cómo hacemos un catastro de la cantidad de personas que hacen este trabajo anónimo y a partir de ahí ver una propuesta de cómo vamos en apoyo de ese trabajo que están haciendo, para alivianar la carga, porque en definitiva el trabajo solidario pasa por meterse la mano al bolsillo, creo que podemos hacer un aporte concreto, pero no me animaría a visibilizarlo públicamente, porque ahí hay un concepto mayor. **ALCALDE:** Me parece bien la opinión, por eso quería abrir el debate. Yo tengo una opinión, más que eso algunos antecedentes, yo igual que Ustedes he tenido la oportunidad de conocer personas que realizan este trabajo, personas que por sí solas que lo hacen, existen, y deben haber muchas, pero también existen agrupaciones de voluntarios, tenemos el voluntariado de las damas de rosado, que visitan una vez por semana a diferentes personas que sufren de cáncer, no necesariamente que a personas que viven en condición de vulnerabilidad económica, pero si están enfermas, y estas personas más bien hacen un trabajo espiritual de acompañarlos en su dolor, también existen este tipo de organizaciones y otros tipos de voluntariados, como por ejemplo los que entregan almuerzos, los comedores solidarios, por eso debemos puntualizar de manera tal que no se nos queden fuera algunos o si claramente vamos a orientarnos a otro tipo de personas, es muy interesante el punto, pero habría que darle una vuelta más, será necesario como dicen el Concejal Mamani, hacer una actividad pública, bastará con el reconocimiento?, será más importante identificar y llegar con un tipo de ayuda a través de algún programa?, se merece más que una vuelta, le agradezco el punto porque realmente es importante, hay que profundizar a través de la comisión de desarrollo social, para tener un oportunidad de trabajar y avanzar con mayor claridad. Concejala Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Efectivamente Alcalde concuerdo totalmente con Usted, yo creo que una vuelta y una conversación mucho más profunda, porque creo que los primeros trabajadores voluntarios de nuestra comuna son nuestros dirigentes vecinales, porque ellos son los primeros que llegan en ayuda de forma gratuita a cada uno de los vecinos cuando están en problemas, entonces creo que si nosotros tenemos una iniciativa y motivación de partir hoy por apoyar algún tipo de voluntariado, deberíamos partir por nuestros dirigentes sociales, en medida que podamos primero reconocer a los de casa, podemos recién tener la posibilidad de poder reconocer a los invitados, porque los dirigentes se nos van a sentir, porque es un trabajo de día a día, por eso es más profunda la mirada. **ALCALDE:** Si, ¿Concejala Trincado? **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Solamente hacer un aporte, porque el dirigente vecinal tiene su día, ahora en estos días se celebra a nivel nacional **ALCALDE:** ¿El 7 de agosto? **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si, el dirigente social, pero estas personas que visibilizan este tema no tienen su día, porque generalmente la comuna se

celebra el 18 de agosto el día de la solidaridad, el Hogar de Cristo siempre hace su actividad y por lo menos el año pasado se hizo, podría ser una muy buena fecha para poder destacar a este tipo de personas que indica el Concejal, o hacer alguna actividad solidaria alcalde, como dicen démosle una vuelta y este semana podríamos conformar la comisión **ALCALDE: ¿Concejala Becerra? CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Solo como información general también, ustedes saben que todos los años el Presidente de la República celebraba su cuenta pública el 21 de mayo, así ha sido históricamente, todos los años se ha celebrado la cuenta pública a nivel nacional el 21 de mayo y desde hace tres años atrás se está celebrando el 1 de julio ¿Saben ustedes porque? Porque un parlamentario de nuestra región, pidió que se cambiara la fecha por respeto a los iquiqueños porque el 21 de mayo se perdía la connotación importante de lo que era nuestra fiesta y creo que eso nos pasa con nuestros dirigentes, porque el día 08 están nuestro dirigentes en el interior, están con nuestro patrono y por eso lamentablemente y como municipio estamos preocupados también por otras cosas, por eso yo digo, tenemos que sentarnos y darle una vuelta de cómo se puede retribuir, ojala pudiéramos y tener la capacidad económica de traer a todo el mundo pero no la tenemos, entonces por eso hay que darle una vuelta sumamente profunda porque no podemos hoy día pasar a llevar a los que tienen el mayor compromiso social gratuito en la comuna que son nuestros dirigentes sociales **ALCALDE:** Ya, yo creo que merece conversación, yo creo que avanzar una buena instancia, que se constituya en una comisión y le den una vuelta, efectivamente si hacemos un reconocimiento oficial publico algunos dirigentes que no van a estar considerado se pueden sentir, no solo los vecinales, también están los dirigentes culturales, deportivos, que también hace una labor social, pero que no se pierda el punto, porque esta es una labor social, y lo que plantea el Concejal Prieto es distinto y es mucho más puntualizada que es entregar, tu espacio, tu momento, no siendo dirigente, es más bien por un tema de solidaridad, que yo entendí que para allá va el punto, no obstante lo anterior igual merece debate, merece conversación para que lo puntualicemos y finalmente tomemos una decisión, si lo hacemos o como lo hacemos ¿Les parece? ¿Concejal Cáceres? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Más que lo que se merezcan los dirigentes que sabemos trabajan diariamente con todos nuestros vecinos, pero no es menor el punto que coloca acá en la mesa mi colega Prieto, de verdad, deja felicitarte porque creo que muy pocas veces tenemos una mirada de esa índole, de fijarnos en las personas que realmente hacen un trabajo extraordinario, sin sacarse la foto y sin gritarlo a los 4 vientos, yo lo felicito colega por tener esa mirada, eso Señor Alcalde. **ALCALDE:** Ya entonces ¿Concejal Millán quiere agregar algo? **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Sí, me preocupa el tema de la elección misma, porque queda en subjetivo el tema, de la elección estoy hablando, siempre va a quedar mucha gente que dedica esto a un tema de voluntariado, o gente que se preocupa de cuidar a muchos adultos mayores o gente enferma, pero también hay gente que se va aprovechar, a lo mejor para figurar, yo creo que es menos subjetivo que aquí podemos premiar a lo mejor a 10 o 20 pero hay mucha gente que no va esperar o buscar ser reconocido pero esa gente va a quedar fuera **ALCALDE:** ¿Concejal Prieto? **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Muchas gracias Señor Alcalde, yo agradezco a todos y todas mis colegas que se han dado estos minutos para reflexionar, yo quisiera solamente cerrar con esto, yo no estoy hablando de algún premio ni galvano, pero quiero que entendamos lo más profundo de esto y quiero que lo rescataron bien ahí los colegas Cáceres, Mamani y el propio Alcalde, que dice en relación con que nosotros el concejo y el municipio somos el estado en la ciudad, y por lo tanto como dice el Colega Mamani, esta gente no está buscando ninguna figuración pública, lo hacen porque les nace, ellos tampoco me lo han planteado, pero creo que es de justicia que nosotros seamos capaces de darle las gracias por eso digo que no es un premio, no es para una persona o 10 o 20 en específico, yo evidentemente comparto y acojo lo que la colega Trincado de que la comisión de desarrollo social la podamos materializar y hacerlo un poco más material, pero yo me refiero a la capacidad que tenemos nosotros de contar las buenas noticias, yo creo que el gran capital de esta ciudad es su gente, soy un convencido de eso, el gran capital más allá de las industrias, el dinero, inversiones, que es importante pero gran capital es su gente, lo que hace Alto Hospicio y por lo tanto tenemos esa necesidad en justicia de decirle a esas personas, gracias y eso puede ser a través de miles de forma, instaurando un día, decretándolo, haciendo un saludo en general, poniendo alguna placa en algún lugar, y evidentemente estarán incluidas esas personas que dice la colega Becerra, el dirigente social, deportivo, el bombero, yo soy voluntario, pertenezco a una organización voluntaria y existe el día del voluntariado pero más allá de eso que es nacional, es

decirle sencillamente que es gesto a esas personas, a esas mujeres yo insisto porque son en su mayoría mujeres, sabemos que existen, sabemos lo que hacen, gracias por hacerlo, así de sencillo

ALCALDE: Así es, así lo entendí yo Concejal Prieto **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Tomando las palabras del concejal prieto, creo que estas personas tienen un tremendo corazón, y creo que se conforman con tan solo ir a darle las gracias como decían, con la visita del Alcalde y Concejales, ir a ver su labor y de repente no nos cuesta ningún peso, nos cuesta solo la voluntad **ALCALDE:** Exactamente, yo entendí perfecto lo que dice el Concejal y con el debate aún más, y creo que de eso se trata, de darle las gracias, de estos voluntarios anónimos, aquí mismo salió la palabra, héroes anónimos, tenemos nuestros propios héroes anónimos que a lo mejor se merecen que le demos las gracias hoy día en vida y es tan simple como ir a darle las gracias, ir a reconocer su esfuerzo, su trabajo, nosotros lo hacemos cotidianamente con tantos pero estamos hablando justamente de uno bien especial, que son los anónimos, aquellos que no se ven pero que están de eso se trata y no son tampoco infinitos, son un número definido y tampoco tenemos la necesidad ética de encontrarlos a todos, lo importante es el gesto de decir tenemos 5 tenemos 10 pero el municipio de Alto Hospicio como ciudad le da las gracias, ni siquiera sabemos cómo viven ellos, usted lo dijo, hay algunos que son bien vulnerables, bien pobres, pero están al servicio del que está al lado, quizás el dar las gracias es más, podemos llegar y decir ayudemos a esta señora, como lo hacemos con otros, con algunas abuelas que están solas, que le arreglamos su pieza donde duerme en fin, cosas de ese tipo, que no se ven que no andamos gritando a todos los vientos lo que hacemos, pero lo hacemos, eso es, yo rescato como le digo el punto, yo lo felicito Concejal por la sensibilidad y por tener esta mirada, de aterrizarnos también a veces porque esto es aterrizarnos en nuestro propio trabajo para lo cual estamos llamados, más allá de la política para lo cual estamos aquí y nosotros nos entregamos al servicio público, eso es en algo sencillo, simple pero que representa fielmente esta decisión de vida que tomamos que es estar en el servicio público, yo lo rescato, no obstante lo anterior, igual creo que es importante que se juntan para que sinteticemos y lo hagamos más bien corta, puede que no sean tanto Concejal, lo hacemos no necesariamente el mismo día, chicos vamos a visitar a la señora María por ejemplo un rato, le damos un té, café o roscas, es eso, y también es importante lo que usted dice, visibilizarlos, que tenemos héroes anónimos en nuestra ciudad y que realmente nuestra ciudad es lo que es justamente por su gente, así que yo los dejo invitados para que sigamos conversando el tema en este Concejo o en el otro, para que se constituya en la comisión que se requiera de desarrollo social para que le den una vuelta y después tengamos una propuesta mucho más concreta y precisa para ejecutar esto y que no queden en las palabras ¿les parece? Muy bien, Concejala Becerras, sus minutos. **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, lo primero la iglesia evangélica Misión Betel casa de dios del sector de las tomas, les solicito unas cosas por carta, les voy hacer llegar el oficio o número de providencia, que en este minuto por un tema que estamos viendo con mi asistente no la tengo presente, pero es solo para dejarle un registro Alcalde que son cosas para celebrar el día del niño ya que es un comedor abierto **ALCALDE:** ¿Misión de Dios se llama la Iglesia? **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, Misión Betel Casa de Dios, el pastor es Leoncio Osorio tapia, usted lo conoce, porque estaba en la colonia que estaban el otro día, son unas cosas que son para el 17 de agosto, ni siquiera para esta semana porque está muy encima, pero ya mando el oficio la semana pasada **ALCALDE:** Ya voy a buscar la providencia en el sistema **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, porque está ingresada, de todas formas yo se la voy a mandar llegando a mi oficina, a usted o al secretario municipal, como guste. Alcalde, una consulta, ver la posibilidad si hay algún tipo de proyecto con nuestros pmu o de una u otra formas si se puede arreglar la sala de espera del sapu, lo que pasa es que hemos tenido reiterados reclamos porque estamos con una espera de 6 horas en la atención, entonces el televisor no se está prendiendo, los baños están en malas condiciones, incluso en la noche cuando se abre la puerta, la gente está con los bebés y entra todo el viento **ALCALDE:** Ya, lo veremos enseguida **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si por favor Alcalde, por último sabemos porque a mí la gente me llama reclamándome y me dicen: Señora Jessica estamos esperando 4 horas, y yo les digo: váyanse a la clínica Iquique, ellos tienen una espera de 6 a 8 horas también, lamentablemente están todos los servicios saturados, los que son de emergencias, pero trata de llegar al sapu y uno que es mamá, que los niños no pasen frío y que por último le tengan una película, está la pantalla ahí, entonces el niño se queda viendo películas, nos sirve a nosotros mismos **ALCALDE:** Lo vamos arreglar, Osvaldo ya tomo nota y seguramente lo está viendo con la gente de salud, vayamos a mirar Osvaldo para ver

cómo está la situación ahí porque estamos todavía en invierno y aún nos quedan un par de meses de frío grande **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Me va a disculpar Alcalde, a nosotros nos tocó ir cuando hubo el problema en la azufrera y había una persona en situación de calle durmiendo a la entrada de la puerta, en tan las mamás con las niñas ahí, entonces si llegan personas en situación de calle que los manden al albergue, llamar a una camioneta municipal, porque de repente igual es desagradable para algunos que andan con hijos. **ALCALDE:** está tomado ya, hemos tomado nota, algo más concejala. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** si pero lo digo después, porque mi colega solicito la palabra. **ALCALDE:** a pidió la palabra, está bien. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** no solo para reforzar lo que decía la concejala Becerra lo que yo le había dicho primero del oficio, tomar en cuenta que se nos presentó una modificación presupuestaria de salud, y hay hartas consultas, incluso de los arreglos del CESFAM Pedro Pulgar, en que está, porque vamos hacer una modificación presupuestaria, y un montón de cosas, y sé que les gustaría que les hiciéramos llegar esas cosas y en definitiva lo vamos hacer, esta en marcha, si se arreglaron o se terminaron y los temas de infraestructura en salud es un tema clave en varios tenemos varios problemas, algunos se están quedando chicos, etc. **ALCALDE:** ya bueno. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** bueno y por ultimo alcalde me gustaría saber cuál es el estado del cementerio, porque le recuerdo que cuando estuvimos en el Core, se hizo un compromiso, no sé si hubo un error de fecha, pero la fecha estimada que se había puesto era en noviembre de este año, y estamos agosto, y entonces como no nos han pasado alguna licitación, no sé si se habrá adjudicado de forma directa, si están trabajando o no están trabajando para que me aclare nomas la situación, porque a veces nos consultan, eso es alcalde. **ALCALDE:** ok, vamos a responder los dos puntos de la concejala, y vamos hacer referencia al tercer punto con respecto al estado del cementerio, para conocimiento de todos, como ustedes saben nosotros cortamos el contrato anterior, hace un par de meses ya, ese contrato está en proceso de liquidación, nosotros entregamos todos los antecedentes al Gobierno Regional para que proceda a liquidar este contrato, y una vez que se proceda a liquidar nosotros tenemos que llamar una nueva licitación, o sea una nueva propuesta pública para una nueva empresa vaya a construir, en eso estamos hoy día entiendo que tenemos las bases de licitación, pero necesitamos la autorización de la Contraloría, Osvaldo tu que tienes más información sobre la situación del cementerio o la Claudia, de manera más precisa yo mantengo los datos generales. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** estamos tal cual lo dice el señor alcalde, trabajando arduamente para retomar a la brevedad la construcción del cementerio, nosotros hemos estado en contacto directo con el Gobierno Regional que es la unidad que financia y que tiene los recursos salvaguardados hoy día estamos en la etapa de liquidación del contrato en aspecto de cuadratura de monto, se han hecho visitas al cementerio por parte del Gobierno Regional y de obras municipales ya se envió esta información al Gobierno Regional y estamos haciendo los últimos ajustes, un tema de retenciones, que habían ahí unas consultas, también una vez que eso ya pase, también estamos trabajando con nuestros profesionales, arquitectos, ingenieros, porque a partir de la liquidación de contrato viene la evaluación de bases y todo lo que contempla, eso ya está avanzado, estamos nosotros a la espera de terminar esta parte del proceso para poder ingresarlo a Contraloría Regional hemos estado con la Contraloría Regional y que son claves en este aspecto porque tenemos con ellos un convenio en cuya virtud se revisan los montos de proyectos altos y siempre mirando la manera más certera para que no tenga demoras, más o menos de aquí a un mes más se ingresa a la Contraloría Regional una vez que eso pase, y den luz verde se licita nuevamente mediante del ley de propuestas públicas, en la esperanza que los últimos tres meses poder estar adjudicando y también retomando la construcción del cementerio, se espera que tiene un plazo de ejecución de 6 meses que es el tiempo estimado por los profesionales de obras municipales, y también las variables asociadas a este proyecto como el acceso financiadas por el MOP cierto, estas preguntas que son reiteradas, hemos ido avanzando señor alcalde, mi compañera a lo mejor tiene más información. **DIRECTORA DE CONTROL:** bueno señor alcalde, concejales para la tranquilidad de ustedes la liquidación del contrato actual que debería finiquitarse en los próximos días, ya está aprobado por el Gobierno Regional la liquidación se hizo en la parte técnica de la municipalidad que es la dirección de obras y por el Gobierno Regional por profesional técnico, esas liquidación está hecha y el proceso que se está haciendo ahora, a las notificaciones correspondientes respecto a la liquidación y algunas modificaciones o indicaciones mejor dicho, que hizo el gobierno regional respecto al momento de devolución e retenciones, pero el contrato y el

monto de la liquidación ya está fijado y está en avance solo que tal como dice Osvaldo el proceso de la liquidación como tal es la base inicial del nuevo proceso de licitatorio sin la liquidación totalmente final es imposible que comencemos el nuevo proceso, que va a hacer el oro supuesto inicial del proceso licitatorio. **ALCALDE:** si se entiendo la última parte, si nosotros no podemos iniciar, el proceso de licitación o el establecimiento de las bases si no tenemos claridad de cuál va a ser el contenido de esas bases, y la claridad la determina lo que tenemos hoy día lo que se centró hasta hoy, porque las bases son para lo que falta, pero para eso tenemos que tener determinado y terminado el proceso de liquidación, porque el proceso liquidación una vez aceptado el proceso ahí nosotros estamos a firme de decir esto es lo que falta y en función a lo que falta nosotros podemos preparar las bases de licitación, de manera que sea lo más rápido posible y nosotros reiniciar la construcción más o menos por diciembre más o menos los primeros días de enero y ojalá esperamos terminar en 6 meses más terminar la construcción del cementerio. Nosotros ya tenemos la estructura general de la base de licitación pero tenemos que afinarlas, qué es lo que vamos a licitar y establecer eso en las bases y eso enviarlo la Contraloría ahí lo revisan y se pronuncian y una vez que nos dicen que las bases de licitación están bien recién se inicia el proceso de licitación que mínimo durará uno o dos meses más o menos, y después de eso una vez que ya está la licitación realizada y la contraloría también se pronuncia con la licitación, pasamos a la adjudicación **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** se pronuncian en dos oportunidades, primero está la parte donde nosotros enviamos las bases para ser aprobada y luego mandamos las ofertas, la adjudicación y el formato del contrato y luego la segunda parte. **ALCALDE:** ok se pronuncia en esas dos oportunidades entonces, y en ambos casos se toma su tiempo cuando la Contraloría nos dice ok esta lista la adjudicación está bien hecha se hizo de acuerdo a la ley., nosotros podemos adjudicar e iniciar la construcción, por eso es que esperamos, está claro, eso es, algo más respecto a los puntos de la concejala Becerra, muy bien concejala Trincado sus minutos de los puntos varios, muchas gracias Osvaldo, muchas gracias Claudia. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** ya alcalde, yo no sé porque siento que no se escucha pero igual, quiero aprovechar alcalde a que hoy día aprobamos una modificación de la evaluación de los logros del PMG del año 2019 departamento de jurídico para consultar sobre el sumario al director de finanzas. **ALCALDE:** a muy bien muy bueno. Y esta la gente. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** porque hace un año se dijo que estaba listo que solamente tenía pronunciarse usted o algo así, pero eso se me indico el año pasado. **ALCALDE:** ok, muy bien le vamos a entregar información. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** me va a responder de inmediato la información o sigo con los demás puntos. **ALCALDE:** yo creo que es mejor aclararlo de inmediato, porque parece que los otros puntos son más de terreno, ok, aclaremos de inmediato el punto, que no es aclararlo sino que entregarle información a la concejal y que bueno que lo manejen todo porque ya llevamos como 3 años pagándole al ex director de administración y finanzas, y todavía seguimos en eso porque no hemos terminado el sumario, la pregunta es porque no hemos terminado el sumario o señor secretario. **SECRETARIO MUNICIPAL:** señor alcalde, informar como lo señaló en una oportunidad anterior nuestra directora jurídica, hace un mes atrás aproximadamente, porque también se formuló la pregunta acá si no me falla la memoria, ella está en la elaboración de la vista del fiscal para que esta sea aprobada por el señor Alcalde, pero se recibieron unos antecedentes nuevos del banco BCI que hicieron necesario detenerse en algunas nuevas reflexiones en la elaboración de la vista, eso es lo que está pasando señor alcalde. **ALCALDE:** lo que entiendo yo también es que la contraparte ósea el ex director también presento algunos requerimientos judiciales, entiendo que eso es y que eso también nos hace que no podamos cerrar el sumario interno, porque el presentó descargos al respecto que nos hace que nosotros tengamos que profundizar mucho más respecto de esto, por eso es que no se terminó en la fecha indicada, pensando básicamente que todavía le seguimos pagando, porque es verdad, pero no podemos llegar y terminar un sumario de esta naturaleza sino tenemos todos los elementos jurídicos a firme. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** alcalde, yo podría pedirle un informe sobre esto. **ALCALDE:** claro. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** pero por escrito para todos. **ALCALDE:** si, ningún problema. **SECRETARIO MUNICIPAL:** reiterarles a los concejales que de acuerdo a la instrucción de la Contraloría Regional y que es una reiteración de lo que señala la misma Ley Orgánica de Municipalidades, sus solicitudes de información hoy tienen que canalizarla en los términos que la ley lo indica, eso significa que las peticiones conjuntas del concejo, en tanto órgano colegiado o las peticiones individuales de cada concejal, deben formularse por escrito, presentarse

en el Concejo , para que el señor alcalde las evacue en el plazo que la ley indica estos es en 15 días administrativos hábiles. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** ok, entonces en el próximo concejo se lo entrego, si es así como lo dice don José, porque es la misma respuesta que me dieron hace tiempo don José, entonces es lo mismo que usted indica don José, entonces encuentro, me hubiera gustado que estuviera la directora de todas manera, no para el próximo concejo le traigo todo no se preocupe. **ALCALDE:** muchas gracias concejala, entiéndase que esto es para bien, es para mejorar, aquí no hay ningún ánimo ni ningún desanimo sino por lo contrario, nosotros intentamos hacer lo mejor posible de nuestras gestiones y no encontrarnos con inconvenientes de esta naturaleza u otros, pero me parece de suyo propio y muy importante la indicación y la solicitud de información que está haciendo la concejala Trincado en este caso en particular. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** si porque son recursos municipales alcalde, otra cosa alcalde, bueno ya lo reiteré el otro día en el consejo de seguridad que me gustaría agradecerle a su persona y que no se olvide de los compromisos que realizó con las chunchitas. **ALCALDE:** ya está listo, eso ya está corriendo. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** ah ya, es que por si acaso se le pudo haber olvidado alcalde, yo le hago memoria, le hago acuerdo, agradecerle la audiencia. **ALCALDE:** no muy bien y la solicitud está corriendo de verdad que ya tienen la estructura don Iván ya tiene información sobre eso. **ENCARGADO DE DEPORTES Y CULTURA:** si alcalde ya estamos en condiciones e n esto momento de hacerle entrega del informe con la información. **ALCALDE:** como lo ve **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** muy bien lo agradezco sinceramente, todos saben que fue y es un trauma y que hay que tratar de apoyar ahí. **ALCALDE:** así es concejala. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** por eso se lo agradezco alcalde a nombre de las dirigentes de las apoderadas y de las niñas que sufrieron alcalde. De otra parte alcalde, esto me lo hacen llegar los vecinos ya, dirigentes del sector para los inspectores del sector La Pampa con Los Volcanes donde hay montón de vehículos que están en estado de abandono. **ALCALDE:** Abandonados, ya veámoslo cómo podemos retirar esto, hay que hacerlo, porque es importante esto tiene que ver con las incivildades y tiene mucha importancia con nuestro tema de el plan comunal de seguridad ciudadana. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Del plan comunal por supuesto. **ALCALDE:** Así que muchas gracias concejala también por este punto. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** No les anote la dirección sí, pero están las patentes. Realmente hay muchos vehículos en ese sector botados alcalde están trayendo problemas, alcalde hace como unas tres semanas o dos semanas se constituyó una Agrupación de Vecinos "El Buen Vivir" de todas maneras le voy a entregar la copia de las providencias alcalde, ya lamentablemente este sector es que esta debajo de las torres que están para demolición alcalde pero y están abajo en las calles Santa Rosa, La Noria, pero están debajo de esos departamentos de La Tortuga que van a estar en demolición. **ALCALDE:** Si. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Bueno ellos también están sufriendo con socavones, mandaron algunas fotografías que le llegó a usted la copia **ALCALDE:** Ya, el tema de ellos son socavones entonces. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Si pero ellos armaron una agrupación para esto, el siete tienen ellos una audiencia con el director pero obviamente quieren dar a conocer, por favor colegas ¿me dejan hablar? Yo por lo menos respete. **ALCALDE:** Si, si correcto, por favor estimados, gracias concejala muchas gracias. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Ellos quieren darle a conocer y obviamente el apoyo suyo, con su problema de socavones. **ALCALDE:** Parece que me pidieron audiencia también ellos. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Si acá esta la audiencia. **ALCALDE:** Si, ya parece que ya la había visto ya pero le vamos a entregar audiencia antes de que la tengan con el del Serviu. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** el siete la tienen con el Serviu, también me parece que tuvieron algunas conversaciones con obras. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Si. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Si, cierto, bueno y obviamente hicieron llegar también una carta a mi persona en este caso porque obviamente requieren de algunas cosas alcalde, ellos se sienten como bien preocupados por esto de los socavones indican cierto que hay un jardín infantil que tiene la muralla que se puede caer, ya pero yo creo que lo mejor alcalde porque

están pidiendo lomo de toro señalización sería bueno que usted los pudiera atender y obviamente lo mismo que me hacen llegar a mi persona lo pudieran conversar con usted ¿Ya? **ALCALDE:** Ok, Daniel mire lo que vamos a hacer mire no sé si la audiencia es antes o después pero vamos a ir a verlos así como lo hicimos con los de allá los de Los Ríos, hagámosle una visita y vamos a terreno a ver complicaciones y nos puntualizamos visitamos las casas. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Si ningún problema. **ALCALDE:** Si porque ahí están muy dañadas las casas por los socavones, si programémoslo yo no sé si antes de la audiencia que le podemos dar o después. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** A ellos le dan el siete, pues tienen con el Serviu **ALCALDE:** Yo creo que es mejor la visita en terreno para ver los temas en terreno. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** El miércoles siete ¿o no? **ALCALDE:** Si, a ver toma contacto con ellos a ver si podemos ir el miércoles siete a visitarlos, ve la agenda gracias **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Ya, y por ultimo alcalde tenemos un grave problema respecto con lo que es el CFT, agradecerle alcalde por el evento tapado allá en el CFT, era bien grande pero ahora tienen otro problema más la gente del CFT ya, que es el problema del estacionamientos y los inspectores saben ya, porque lamentablemente no está señalizado alcalde, es una calle usted la conoce Juanita Fernández muy amplia hay carteles que los camiones no deben estacionarse, hay camiones estacionados de igual forma. Yo fui anoche, le saqué fotografías y obviamente sería bueno alcalde que se pudiera señalar porque lamentablemente al parecer las personas viven por el pasaje Fresia y ponen conos o avisan a los inspectores porque los alumnos y los profesores están estacionados por Juanita Fernández y están procediendo a multar a esa gente porque, y no hay nada por ese lado, hay una esquina también justo en el pasaje Lenka Franulic que tienen un basural inmenso, hay autos también en estado de abandono mire ahí están las fotografías alcalde, eso es justo en la esquina ya, entonces sería bueno que se señalizara donde se puede estacionar y si los alumnos y profesores pueden estacionar porque Juanita Fernández da el ancho ya, quizá el pasaje Fresia no, pero Juanita Fernández si alcalde. **ALCALDE:** Si me parece. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Y ahí camiones estacionados y ahí vehículos abandonados también. **ALCALDE:** Me parece atingente la solicitud **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Ya alcalde eso es todo **ALCALDE:** Ya, Tránsito, ya primero la consulta director pase acérquese a la mesa por favor Luis Miguel Avendaño mira efectivamente tenemos nosotros el CFT que está funcionando que es un instituto que tiene hoy día trescientos cincuenta alumnos y se estima que el próximo tenga quinientos alumnos, en un espacio pequeño hasta que no se construya el nuevo CFT aquí atrás y por lo tanto vamos a estar por lo menos dos años más ahí mínimo dos años más a partir de este ósea vamos a estar no se dos mil veinte veintiuno y hasta el veinte dos diría yo porque no he visto nada de inicio de la construcción en el otro CFT, entonces la consulta es ¿nosotros podemos establecer algún tipo de estacionamiento ahí en la calle Juanita Fernández o en otra que nosotros podamos ordenar digo como ciudad y poner señaléticas etc. porque eso es lo primero y lo otro después vamos a hacer con Arturo que vamos a ir a fiscalizar y vamos a sacar todos los camiones de ahí y los buses y todo lo que haya por ahí también lo mismo, su parte de cortesía primero después tienen tanto días para retirarlo nomas, todo Juanita Fernández y otras calles del sector **DIRECTOR DE TRANSITO:** Alcalde yo he visitado el lugar ya tres veces, he hablado con la gente del CFT y ellos se dan cuenta que el espacio que tienen para su propio estacionamiento en torno es muy pequeño en la calle cualquier vehículo se puede estacionar de acuerdo a la ley no tenemos que fijar un tipo de decreto ni ordenanza ni colocar más señales los conductores tienen que saber dónde estacionarse, lo que más se quejan los vecinos del lugar es que les tapan sus salidas de su garaje particular, entonces la calle más idónea más ideal para quienes se puedan estacionar esta por Juanita Fernández por la calle Amanda Brieva ahí, hay un espacio bastante grande, baldío y los vehículos podrían ingresar ahí y estacionarse

deben caer por lo menos unos cincuenta o sesenta vehículos tal vez ahí en ese espacio que en la noche o en la actividad escolar no hay demanda de nadie y ese lugar debe estar a una cuadra y media del CFT entonces yo encuentro que ese es un buen lugar para que se puedan estacionar mientras tanto **ALCALDE:** A ver veámoslo aquí, a ver Amanda Brieva con Juanita Fernández dijo ¿o no? **DIRECTOR DE TRANSITO:** Frente al colegio, hay un colegio ahí **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** No, no hay ningún colegio, alcalde a ver director no es ese, ese es al fondo. Donde yo digo, si usted conoce el lugar, digo que no hay colegio **ALCALDE:** Hay un colegio, si, está el colegio Sinaí ahí **DIRECTOR DE TRANSITO:** Estamos hablando entonces de lugares diferentes. **ALCALDE:** Pero si hay un colegio está el colegio, él habla del colegio Sinaí que está a una a dos cuadras. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Pero ese está mucho más acá, estoy hablando al fondo, estoy hablando en Juanita Fernández con pasaje Fresia. **ALCALDE:** Me queda claro, yo lo tengo claro concejala **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** No, pero le estoy diciendo al director, anoche o estuve en el lugar vi ahí las personas de esa cuadra que es un pasaje chiquitito que se llama Fresia. **DIRECTOR DE TRANSITO:** Si lo conozc. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Tienen su ingreso por Fresia y por ende deberían tener su salida de vehículo por Fresia. **DIRECTOR DE TRANSITO:** Es en un sentido de transito la calle. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** No, pero por eso le digo. **DIRECTOR DE TRANSITO:** A eso se refiere? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** No, se supone que las numeraciones de los domicilios están por Fresia no por Juanita Fernández, Juanita Fernández es su patio me entiende, pero ahí hay una persona que coloca conos y cubre toda la cuadra y no deja que se estacionen, por eso le estoy pidiendo que si puede señalar que se pueden estacionar porque llaman a los inspectores y la mayoría de los alumnos han sido han sido multados infraccionados por estacionarse ahí, ¿entiende? **DIRECTOR DE TRANSITO:** Si se lo entendí **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Por eso sería bueno, si usted quiere yo no tengo ningún problema yo lo espero allá y le muestro el sector **DIRECTOR DE TRANSITO:** Yo lo conozco muy bien **ALCALDE:** Ya, tranquilo director lo que pasa es que son dos temas, son dos temas y yo estaba partiendo por el primero, vamos a reiniciar. El primero es definir los estacionamientos y a mí me parece atingente y atinado ver el terreno que esta frente al colegio Sinaí que está a una cuadra y media del CFT, de hecho estamos construyendo un paradero por ahí, de estos refugios peatonales lo estamos construyendo ahí ¿sí? Entonces a mí me parece que es un buen sector, yo no sé de quién es ese terreno sí, hay que verlo yo no sé si es del colegio Sinaí, si es nuestro no lo sé y que podemos definir de alguna manera un estacionamiento ahí digamos que lo puedan ocupar particularmente de día y de noche no se ocupa tanto vehículo ahí ósea esta ese espacio vacío ¿cierto? Amén de que en la tarde y en el día los estacionamientos de Juanita Fernández podemos definir algún sector también ahí para que también se pueda ocupar digamos, esas son dos cosas que se puedan ocupar y lo otro que hay que ver es la segunda parte de la concejala, es ver los vehículos que están estacionados y abandonados ahí, efectivamente hay hartos camiones y buses también en todo Juanita Fernández y en otras calles también y que tenemos que fiscalizar para que esas personas busquen un lugar para estacionarse porque la calle no es para tantos vehículos tan grandes ósea pueden ser para unos vehículos para un par de horas para eso es ¿o no? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Y ahí está señalizado para no estacionar camiones ¿o no? **DIRECTOR DE TRANSITO:** Si, si **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Pero la gente no respeta **ALCALDE:** Si por eso es que vamos a mandar a nuestros inspectores para que fiscalicen que es la pega de ustedes ¿Si?, Pero ustedes han avanzado en eso, ya pero eso camiones ya saben, si no se puede estacionar ahí ninguno, tienen que salir de ahí y ellos tienen que buscar otro tipo de lugar para guardar sus camiones porque además dificultan la visibilidad para los otros vehículos. Mientras se sigan estacionando ahí que plantearle la solución al CFT, decirle que una alternativa es el lugar, el sitio eriazó que hay

ahí que a lo mejor lo podemos mejorar nosotros con alguna iluminaria para que igual no se vayan a estacionar en tercera fila mientras se mantengan en segunda y tercera fila usted y los chiquillos métale partes solamente, transmítale lo mismo usted porque así es digamos como lo hacemos y lo tercero y además es lo que corresponde es que los vehículos grandes también tenemos que fiscalizarlos, ubicar a los dueños decirles que los saquen o sino usted también va a estar ahí, ya para que resolvamos el problema con el CFT entendiendo que el CFT es un beneficio para la ciudad sí, eso es así que avancemos un poquito en eso, y el cuarto punto Andrea, el cuarto punto yo aquí tengo la fotografía y un basural también que vamos a echar una miradita también para poder retirar y limpiar un poco el sector ahí, ¿les parece? Hagamos una acción una especie de operativo en el sector de manera tal de que los podamos regular y ordenar bien de la mejor manera posible en beneficio de los estudiantes del CFT son todos de Alto Hospicio muchachos, son trescientos cincuenta ya, entonces estas cosas hay que hacerlas y que se respete las normativas donde dice no estacionar caminos, no estacionar, si las encuentra ustedes ya saben cierto y los de segunda y tercera fila insisto ya saben lo que tienen que hacer vamos a ir a sacar la basura y también veamos la posibilidad de habilitar el sitio eriazó ese, hay que hablar con el dueño el sostenedor ahí yo no sé si ese terreno es de él o no del Sinaí al frente y sino si es nuestro averigüemos acá con nuestra gente primero a lo mejor podemos ir por unas luminarias y podemos ayudar y poder mejorar y que también lo ocupen finalmente los muchachos su estacionamiento y también pedirle un poco a los del CFT como pueden ayudar igual, para que no se genere un foco de robo que les vayan a robar ahí y si ellos pueden poner a algún guardia o una persona ahí para que les cuiden, para que les cuiden los autos a las personas pero ayudemos a estos vecinos porque realmente hay que mejorar las condiciones ahí también de todos en beneficios para todos, para todo el sector, ya está de más decirle que nos ganamos un proyecto con la secretaria de prevención del delito, para una plaza cerquita también de ahí, que la vamos a construir y que también va a servir para que los estudiantes vayan a sentarse a conversar que se yo, les dejo entonces a ustedes Andrea compartan ustedes la información para que sepan donde tienen que ir a hacer la limpieza y poner las luces las luminarias y usted también ya sabe cómo tiene que proceder y nosotros también echamos una vueltecita para que los niños cumplan también de que, Luis Miguel el director del CFT también que entienda que también tienen que aportar los niños y que les esté entregando el mensaje no se estacionen en segunda y tercera fila, ¿ya? ¿Algo más? Estamos listos, en el nombre de Dios se cierra la sesión.

Con lo actuado y registrándose las 17:30 horas del día 02 de agosto del 2019, se pone término a la Vigésima Segunda (22ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTA DEL CONCEJO

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal